

Teoría e interpretación del estructuralismo de Celso Furtado

Carlos Mallorquín

Celso ya había iniciado fervorosamente sus tareas en la CEPAL cuando se me invitó a Santiago para escribir la introducción del primer *Estudio Económico*. Me impresionó vivamente por el talento extraordinario que desbordaba ya en sus años juveniles. Su colaboración conmigo ha sido inapreciable. Bien sabemos lo que significa su gran tarea intelectual: nadie ha penetrado con más profundidad en la interpretación del desarrollo. Siempre original e incisivo.¹

Raúl Prebisch

ANTE LA DESAPARICIÓN de políticas económicas que propongan y reivindicquen la importancia del crecimiento económico y la industrialización en los países de América Latina —debido en parte a la fabricación de la “leyenda negra”² sobre el desarrollo económico de la región—, vale la pena reflexionar sobre algunas ideas de Celso Furtado para iniciar la recuperación de las mencionadas problemáticas.

Mi intención en este artículo es describir la concepción “estructuralista” de la economía en Furtado, pero antes se debe describir la evolución de ciertos conceptos que culminarían en dicha perspectiva, lo cual a su vez supone discutir el sustento y estrategia teórica que subyace en

¹ Raúl Prebisch, *Capitalismo Periférico. Crisis y Transformación*, México, FCE, 1981, p. 9.

² “En contraste con la leyenda negra que se ha difundido respecto del proceso de desarrollo entre el fin de la Segunda Guerra Mundial y la primera crisis del petróleo; durante ese cuarto de siglo los países de América Latina compartieron con toda la economía mundial una fase de expansión económica sin precedentes históricos”, Osvaldo Sunkel, “El marco histórico y las repercusiones sociales de la reforma económica en América Latina”, *Situación*, núm. 1, 1996.

la presentación que se ofrece del estructuralismo en cuestión, así como otras apreciaciones sobre su obra.

Paradójicamente, se han escrito muchos trabajos sobre la concepción de la economía del “estructuralismo latinoamericano” sin delimitar los conceptos y categorías que lo constituyen. Se concentran en resaltar las características negativas de éste, por el peso que otorgó al Estado para promover las políticas de desarrollo económico, contrastándolas con la respuesta neoliberal de desregular todas las actividades económicas y dejar en manos del mercado su organización y reproducción. Proliferan los discursos y discusiones sobre el “estructuralismo”,³ unos señalando su inadecuación en materia de política económica, discurso que forma parte de la “leyenda negra” antes señalada. Otros la reivindican denominándola “neoestructuralista”.⁴

La hegemonía del discurso neoliberal en América Latina se logra reconstruyendo la historia del origen del “estructuralismo”. Según esta explicación sus ideas y autores proceden de Europa.⁵ Pero además, di-

³ Cf. Christopher Colclough, “Estructuralismo y neoliberalismo: una introducción”, en Christopher Colclough y James Manor (comps.), *¿Estados o Mercados?*, México, FCE, 1994.

⁴ Me refiero a su más reciente aparición: René Villarreal, “Hacia un enfoque neoestructuralista de desequilibrio externo y su política de ajuste”, en *La contrarrevolución monetarista*, México, FCE, 1986; y las que le siguen a mitad de la década de los ochenta y finales de ésta: Nora Lustig, “Del estructuralismo al neo-estructuralismo: la búsqueda de un paradigma heterodoxo”, ponencia presentada en el seminario sobre Neo-estructuralismo y neo-liberalismo organizado por la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Quito, Ecuador, 1987; Sergio Bitar, “Neoliberalismo versus neoestructuralismo en América Latina”, *Revista de la CEPAL*, núm. 34, abril, 1988; Ricardo French-Davis, “Esbozo de un planteamiento neoestructuralista”, *Revista de la CEPAL*, *op. cit.*; Osvaldo Sunkel y Gustavo Zuleta, “Neoestructuralismo versus neoliberalismo en los años noventa”, *Revista de la CEPAL*, núm. 42, diciembre, 1990; Joseph Ramos y Osvaldo Sunkel, “Introducción hacia una síntesis neoestructuralista”, en *El desarrollo desde dentro. Un enfoque neoestructuralista para la América Latina*, México, FCE, 1991; O. Sunkel, “Del desarrollo hacia adentro al desarrollo desde dentro”, en *El desarrollo desde dentro...*, *op. cit.*; José Valenzuela Feijóo, “Crítica al modelo neoliberal”, *Memoria*, núm. 35, 1991; Osvaldo Rosales, “Balance y renovación en el paradigma estructuralista del desarrollo latinoamericano”, *Revista de la CEPAL*, núm. 34, *op. cit.*; Klaus Esser, “Latin America in Crisis. Neo-Structuralism as an Economic Policy Response”, *Economics*, vol. 41, 1990; y José A. Campo, “New Economic Thinking in Latin America”, *Journal of Latin American Studies*, vol. 22, 1990.

⁵ Véase Carlos Mallorquín, “Un recuento de la deconstrucción del ‘estructuralismo’ latinoamericano”, *Estudios Latinoamericanos*, núm. 2, Nueva Época, julio-diciembre, 1994. En particular, H. W. Arndt, “The origins of structuralism”, *World Development*, vol. 13, núm. 2, 1985. Por su parte, Jean Viet ha escrito una exhaustiva descripción de los “métodos estructurales” en las ciencias sociales. En el quinto capítulo, que corresponde al área de la economía, no se encuentra mención alguna de autor latinoamericana-

cha historia parte del supuesto de que fue la concepción “estructuralista” la que fundamentó las políticas económicas implantadas en Latinoamérica entre 1950 y 1970. En síntesis, la estrategia discursiva neoliberal “buscó” y encontró “autores”, “influencias”, y “políticas económicas” que no cuadraban en su concepción sobre la primacía que debería haber asumido el “mercado” en materia de política económica. Así construyó las ideas del “Estado propietario”, “intervencionista”, “antiexportador”, “ineficiente”, de América Latina; las cuales se utilizaron para destruir todo intento de análisis y propuesta de desarrollo económico que tomara en consideración aspectos económicos y sociales imposibles de ser pensados en términos del “mercado”. Sin embargo, si bien fragmentos de la evaluación negativa de las políticas económicas de América Latina son intachables, la deducción de que fueron el producto del “estructuralismo latinoamericano” es insostenible.

Pero el régimen de verdad neoliberal, tan apabullante hasta hace poco, se debió también a la inexplicable aclaración por parte de aque-

no. Véase J. Viet, *Los métodos estructuralistas en las ciencias sociales*, Buenos Aires, Amorrortu, 1979 (edición francesa, 1965). Mucho antes que F. Machlup (“Estructura y cambio estructural: jerga y palabras ambiguas”, *Semántica económica*, México, Siglo XXI, 1974) y el propio Arndt, Viet propone como el origen de esta vertiente del “estructuralismo” los debates teóricos en los años treinta. Esta interpretación también queda claramente ejemplificada por Granger cuando dice que la planificación cabe identificarla en: “[...]la forma extrema de un intervencionismo cada vez más orgánico que pretende atacar no solamente el *funcionamiento* del aparato económico, sino su *estructura*”, (p. 172, citado por Jean Viet, *op. cit.*). No obstante, el propio Jean Viet intenta suavizar la idea de que “el método estructuralista” implique necesariamente una “intervención apropiada”: “Aunque tal acepción a menudo esté orientada de hecho por las necesidades de la intervención, nada indica que les deba estar absolutamente subordinada [...] Al referir el análisis estructural a los imperativos de la planificación, de seguro se daría una buena descripción de él, pero éste sólo estaría en relación con la tecnología”, p. 173. Por su parte, Deepak Lal endilga a la “economía del desarrollo” el *Dirigiste Dogma* y en particular hace referencia a Prebisch; para esta interpretación, véase *The Poverty of ‘Development Economics’*, Reino Unido, The Institute of Economic Affairs, 1983. Ian M. D. Little, *Economic Development* (New York, Basic Books, 1982), particularmente en los capítulos segundo y quinto, destaca su interpretación del “estructuralismo” cuya evaluación debe mucho a la noción “estructuralista” que emerge en Charles P. Kindleberger, *Economic Development* (USA, McGraw-Hill, 1958). Según este autor, las “teorías estructuralistas”, no son la síntesis de las tesis dependentistas y neoclásicas, son “independientes” pero “teorías eclécticas”. Tampoco son “homogéneas”, pero, cuando eventualmente intenta definir las, subraya el peso que se da a los aspectos que inducen los desequilibrios del sistema económico, y la interacción entre diversos sectores así como la “composición global de la economía”. Menciona también los modelos “duales” de la economía y la preeminencia de la “planificación” para promover el desarrollo; como puede verse, lo más cercano a una definición del estructuralismo implica simplemente la interacción de “estructuras económicas” (cap. 11).

llos que se consideraban “estructuralistas” o sus herederos, de los conceptos centrales que fundamentaron el “estructuralismo”.⁶

Pero de todas maneras el problema de identificar y delimitar los conceptos del “estructuralismo” no se resuelve señalando a cierto(s) autor(es). Por ejemplo, si nombramos a Raúl Prebisch, el *enfant terrible* del “estructuralismo” según la versión neoliberal, tendríamos que resaltar los conceptos teóricos en cuestión porque el economista mencionado repudia la clasificación de “estructuralista”: “Rechazo clasificarme y que me clasifiquen. Pero reconozco que hay que entrar a fondo en el examen estructural del capitalismo”.⁷

Incluso en su breve autobiografía intelectual⁸ no utiliza ni una sola vez el término “estructuralista” en el sentido que hoy se entiende y que discutiremos a partir de la obra de Furtado.⁹

Según Antonio José Avelas Nunes la primera tipificación del discurso latinoamericano sobre la economía como “estructuralista” surge en las discusiones en torno a las características de la inflación en América Latina, que se dieron en los primeros años de la década del sesenta:

La autoría de las designaciones *monetarismo* y *estructuralismo* parece ser de Roberto Campos, quien poco después se arrepentiría de haberlo hecho, sobre todo porque la designación *monetarismo* no parece traducir fielmente el pensamiento de los monetaristas latinoamericanos, con quienes confiesa tener grandes afinidades.¹⁰

Lo anterior nos obliga a trazar la historia de la evolución de los conceptos que podemos decir culminaron en la concepción “estructuralista” de la economía. En este punto veremos el caso de Furtado. No se puede partir bajo el supuesto de que esta perspectiva estaba conceptual-

⁶ Véase Carlos Mallorquín, “América Latina y el pensamiento estructuralista”, *Estudios Latinoamericanos*, núm. 11-12, septiembre, 1993.

⁷ R. Prebisch, “Crítica al capitalismo periférico”, *Revista de la CEPAL*, primer semestre, 1976, p. 50. Posteriormente decía: “no me exijan ustedes que me bautice a mí mismo. No es, por lo demás, algo que me preocupe”, Raúl Prebisch, *La crisis del desarrollo argentino*, Buenos Aires, El Ateneo, 1986.

⁸ R. Prebisch, “Cinco etapas de mi pensamiento sobre el desarrollo”, *El Trimestre Económico*, núm. 198, abril-junio, 1983.

⁹ Jameson Kenneth P. incluso ha intentado asimilar la perspectiva de Prebisch al “método estructuralista” (Lévi-Strauss, Piaget y Chomsky), que según Jameson parte de la idea de que la comprensión de la “realidad” debe encontrarse en las “estructuras profundas” de la misma; véase “Latin American Structuralism: a Methodological Perspective”, *World Development*, vol. 14, núm. 2, 1986.

¹⁰ Antonio José A. Avelas Nunes, *Industrialización y desarrollo*, México, FCE, 1990, p. 127.

mente determinada y formada por la temprana aparición de ciertas categorías; para eludir las consecuencias teleológicas que dicha lectura hace de sus ideas, el análisis debe partir de las condiciones teóricas que las hicieron posibles.

En otras palabras, toda reconstrucción histórica de los conceptos requiere de una interpretación y por lo tanto, una apreciación teórica. Esta cuestión se complica, desde sus inicios, porque es posible encontrar algunas contradicciones en el discurso que intentamos comprender, lo cual hace factible otras interpretaciones y perspectivas del mismo.

Deben entonces hacerse explícitas las razones o concepciones teóricas que guiaron la exposición del pensamiento en cuestión. Es en este sentido que debe ponerse especial énfasis en problemas que aún hoy día deben seguir siendo temas de referencia: la adecuación o no de las categorías conceptuales al orden discursivo pertinente y a los tiempos y estructuras sociales en que se emiten.

Aquí intentamos establecer que el discurso “estructuralista” de Furtado, adquiere su forma metodológica específica entre los años 1958 y 1962: la construcción de un concepto de economía en el que se hace explícita la función histórica y sociológica de los agentes económicos y políticos para su explicación y análisis. Esta será la peculiaridad de su “estructuralismo”, base de su concepción de la teoría de la dependencia; estructuralismo, no obstante que siempre estará buscando incorporar nuevas nociones teóricas. Discurso altamente impertinente y transgresor de las concepciones convencionales de la economía y la sociología de la época.

Es por ello que sostengo que las apreciaciones de Fernando H. Cardoso¹¹ sobre Furtado no van lo suficientemente lejos. Se quedan allí donde el análisis de Furtado puede asociarse a otros “estructuralistas”, al estilo Leontieff, para quien lo que se entiende por estructura son las cajas vacías de la matriz insumo/producto.

Más adelante destacaremos la perspectiva sociológica e histórica del “modelo” estructuralista, así como sus explicaciones y la importancia de las relaciones sociales subyacentes para el mismo. Pero mientras, cabe señalar algunas de las consecuencias de las estrategias adoptadas para leer a Furtado en torno a su concepción del desarrollo. Una de las primeras interpretaciones del pensamiento económico de Furtado, y donde sale a relucir una concepción teórica muy ortodoxa y cercana al pensamiento económico convencional, aparece bajo la pluma de Fernando H.

¹¹ Fernando H. Cardoso, “El desarrollo en Capilla”, *El análisis estructural en economía: Ensayos de América Latina y España*, México, FCE, 1981.

Cardoso. Esta cuestionable interpretación, puede explicarse —mas no justificarse— por haber seguido de cerca un texto clásico de Furtado.¹²

Pero antes de proponer otra lectura e interpretación del pensamiento de Furtado, es ineludible detallar la historia de la creación del texto en cuestión debido a que este libro es indudablemente uno de sus libros más heterogéneos. Cabe destacar que en *Teoría y política del desarrollo económico* aparecen innumerables cambios en ciertos términos respecto a la edición anterior *Desarrollo y subdesarrollo*.¹³ En *Teoría y política del desarrollo económico*,¹⁴ publicada en 1967, encontramos ensayos que habían aparecido en libros previos, pero con las reconceptualizaciones y recortes necesarios para ajustarlos a su nueva perspectiva teórica (estructuralista), y como consecuencia lo convierte, como ya dijimos, en una de las obras más “desiguales” de su vasta bibliografía. En términos teóricos, contiene escritos de la más variada procedencia, incluye ensayos del primer quinquenio de los años cincuenta (*A economia brasileira*),¹⁵ y subsume casi todo *Desarrollo y subdesarrollo*. Este último

¹² Celso Furtado, *Teoría y política del desarrollo económico*, México, Siglo XXI, 1974 (primera edición en portugués, 1967, las posteriores ediciones son corregidas y aumentadas).

¹³ Celso Furtado, *Desarrollo y Subdesarrollo*, Buenos Aires, Editorial Universitaria 1964; primera edición en portugués, 1961.

¹⁴ Respecto a los capítulos que aparecen en esta obra y que proceden de *Desarrollo y subdesarrollo* (1952-1961), pueden compararse las siguientes páginas entre los textos en cuestión. En el siguiente cuadro podemos advertir lo que le ocurre a *Desarrollo y subdesarrollo* a partir de *Teoría y política del desarrollo económico*, la forma en que sus versiones aparecen cercenadas en el posterior libro:

<i>Teoría ...1967</i>	<i>Desarrollo...1961</i>
53-54 redefiniciones y exclusiones	70-71
58-78 redefiniciones y nuevo capítulo	79-80
108 a 111 redefiniciones	82-88
112 a 118 redefiniciones y se amplía	91-96
154-155 se amplía	144-145
172 redefiniciones	168
173 se amplía	169
175 redefiniciones	175
176 se amplía	176
179 redefiniciones	179
261 redefiniciones	184
263 redefiniciones	187
272 redefiniciones	201
278 redefiniciones y exclusiones	212

¹⁵ C. Furtado, Río de Janeiro, Editora a Noite, 1954; por ejemplo, uno de los capí-

libro utilizaba “desarrollo” y “crecimiento” de manera intercambiable, pero conforme Furtado inicia su alejamiento y crítica de algunas nociones convencionales del desarrollo, éstas empiezan a adquirir diferencias cualitativas; en *Teoría y política del desarrollo económico*¹⁶ se observa estratégicamente el objetivo de esclarecer y diferenciar entre “crecimiento” y “desarrollo”.

Pero debido al texto y punto de partida de Fernando H. Cardoso para presentar ciertas ideas de Furtado, no sólo queda paralizado, sino estratégicamente imposibilitado para observar las cualidades transgresoras de las mismas, y por lo tanto habla únicamente de ciertas rupturas parciales respecto del discurso económico ortodoxo (“revisión” y “ampliación”) al igual que el de Prebisch. Comentando lo que a su parecer es la noción de desarrollo en Furtado, y en particular su estrecha relación con la del “flujo de la renta por unidad de fuerza de trabajo”, Fernando H. Cardoso califica:

Si el análisis de Furtado se hubiera parado en este punto habría redefinido la teoría de Prebisch apenas por medio de una formalización de sabor neoclásico con condimento keynesiano. Pero el autor introdujo otras ideas, que hasta cierto punto y paradójicamente basan las modificaciones de estructura, concebidas estrictamente en la forma arriba mencionada, en modificaciones regidas por la demanda: y esta última para Furtado, no puede ser vista separadamente del sistema de preferencias individuales y colectivas.¹⁷

Esta evaluación de Furtado supone que cada sociedad está gobernada y organizada por valores divergentes por lo cual no se puede predecir lo que implicaría la diferencia entre el “desarrollo” y el “crecimiento” para cada una de las sociedades. Como hemos dicho, Cardoso supone que esta acepción del desarrollo está fundada sólo en una “ruptura parcial con el estilo cepalino de análisis”, cuestionando la dimensión transgresora del discurso de Furtado en relación al “ortodoxo”:

La síntesis propuesta por nuestro autor va desde el aprovechamiento del instrumental de análisis corriente en la economía ‘ortodoxa’ hasta el de las preocupaciones por el acento en los elementos estructurales y en la racionalidad en el uso de los factores, pero mantiene la fe en lo más clásico que el siglo XIX legó a la ciencia social contemporánea: la idea de opti-

tuos apareció en 1952.

¹⁶ Véase capítulo séptimo: “Los conjuntos económicos complejos y sus transformaciones”.

¹⁷ “El desarrollo en Capilla”, *op. cit.*, p. 31.

mización del uso de factores y la crítica iniciada por el marxismo a la pura racionalidad formal.¹⁸

Si nos extendemos sobre la noción del “desarrollo” y su mutación conceptual en Furtado, es para destacar la teorización estructuralista subyacente —que definiremos más adelante— así como su cualidad nada convencional.

Si el conjunto económico —escribe Furtado— presenta una estructura sencilla, esto es, si la demanda no se autotransforma como sucede tratándose de una empresa o un sector productivo especializado, es conveniente sustituir el concepto de desarrollo por el más sencillo de crecimiento.¹⁹

Como se ha indicado más arriba, Furtado inicia una crítica a las nociones que suponen que el desarrollo es simplemente resultado de la ampliación del flujo de ingreso per cápita, reflejando en parte la transición discursiva que se da durante esa época (resultado de las críticas “estructuralistas”), en el discurso convencional, en el sentido de diferenciar desarrollo con crecimiento.²⁰

Furtado agrega a esta noción la idea de los sistemas de “valores” culturales implícitos que subyacen bajo cierto patrón de demanda y de acumulación. Es el tipo y jerarquía valorativa que cada sociedad le da a estas funciones lo que hace pensar que existe una ruptura entre “desarrollo” y “crecimiento”; así, Furtado rescata aspectos cualitativos y sociales.

En esta forma, el concepto de desarrollo comprende la idea de crecimiento rebasándola. En efecto, aquél se refiere al crecimiento de un conjunto de estructura compleja. Tal complejidad estructural no es una cuestión de nivel tecnológico. En verdad, traduce la diversidad de las formas sociales y económicas generadas en el proceso de la división del trabajo social.

¹⁸ *Ibid.*, p. 33.

¹⁹ Celso Furtado, *Teoría y política del desarrollo económico*, *op. cit.*, p. 88.

²⁰ Cf. W. Arndt, quien ha escrito que entre 1945 y 1965 predominó el discurso del desarrollo, que había olvidado los “objetivos sociales” y trastocado los “fines” en “medios”, *Economic Development-The History of an Idea*, *op. cit.* Según Arndt, citando a Singer: “The problem of the underdeveloped countries is not just growth, but development. Development is growth plus change; change, in turn, is social and cultural as well as economic, and qualitative as well as quantitative [...] The key concept must be the improved quality of people’s life”, p. 89. El mismo autor nos recuerda que este discurso no era nuevo, pero fue rescatado y enarbolado al final de la década de los sesenta, bajo las instituciones de la Organización de las Naciones Unidas, convirtiéndose en una verdadera voluntad de poder.

Por satisfacer las múltiples necesidades de la colectividad, el conjunto económico nacional presenta esta gran complejidad de estructura, la cual está bajo la acción permanente de una multiplicidad de *factores sociales* e institucionales que rebasan el campo del análisis económico.²¹

Furtado postula que el “crecimiento” no implica transformaciones en el complejo económico en cuestión, por ejemplo, el de carácter *extensivo* en el uso de la tierra. Pero ya en un conjunto más “complejo” el crecimiento viene incorporado al desarrollo, esto porque el proceso de crecimiento tiene efectos fundamentales en la división social del trabajo: se transforma y se reestructuran las “funciones de producción”, lo cual no ocurre cuando se observa la aparición y evolución de aquellas formas híbridas de producción de enclave (subconjunto económico), donde los insumos, así como sus ingresos-egresos, están articulados a otra economía ya compleja.

Es posible —aclara Furtado—, por tanto, suponer que el crecimiento es igual al aumento de la producción, o sea, del flujo de ingreso, al nivel de un subconjunto económico especializado, y que el desarrollo es el *mismo* fenómeno observado desde el punto de vista de sus repercusiones en el conjunto económico de estructura compleja, que, obviamente, incluye dicho sector especializado.²²

Como consecuencia, las mutaciones en el conjunto económico —división social del trabajo— y correlativamente al nivel del ahorro e inversión, eleva la productividad media del factor trabajo, redundando finalmente en el “desarrollo”.

El concepto de desarrollo surge como efecto del “crecimiento” en los subsectores de la economía:

En síntesis —dice Furtado—, el desarrollo se produce mediante el aumento de la productividad al nivel del conjunto económico complejo. Tal aumento de la productividad (y del ingreso per cápita) es causado por fenómenos de crecimiento que tienen lugar en los subconjuntos o sectores.²³

Si la economía adquiere su proceso de “desarrollo” vía la ampliación de su división social del trabajo en términos macroeconómicos, y la transformación de sus procesos de trabajo en la empresa, Furtado no deja de señalar que son las especificidades culturales de cada sociedad

²¹ Celso Furtado, *Teoría y política...*, *op. cit.*, p. 88.

²² *Ibid.*, p. 89.

²³ *Ibid.*, p. 90.

las que imposibilitan postular una concepción universal del desarrollo; esto se debe a que cada sociedad posee diversos “valores”, o sea parámetros con los cuales cada comunidad percibe el nivel de vida material y por lo tanto, no todas las conformaciones sociales se orientarán de la misma forma para producir-consumir-poseer algunos artículos; cada sociedad tendrá maneras diferentes para evaluar lo “valioso” u “óptimo”. Esta diferenciación resulta de los diferentes niveles de ingresos que presentan las sociedades.

No sería difícil sostener —lo hemos hecho en otro trabajo—²⁴ sistemáticamente la idea de que no existe en Furtado una “obra” consumada de una vez por todas. La síntesis de su pensamiento elaborada por Cardoso lo asemeja a un pensador envuelto en una promiscuidad teórica y conceptual irremediable.²⁵

Pero si el significado de los conceptos y su consistencia deben evaluarse en términos de los lazos que hay entre ellos, así como la forma en que constituyen sus objetos, está fuera de lugar la búsqueda de la supuesta paternidad o “procedencia” de los conceptos para examinar la rigurosidad de los mismos. Esto significa que los conceptos “contradictorios” que pudiesen encontrarse en el discurso no son una especie de “travestis”, sino categorías que requieren una reelaboración o su desplazamiento de la formación discursiva en cuestión. Los problemas que algunos conceptos suscitan en cualquier formación discursiva, únicamente se resolverán por medio de su transformación y/o con nuevas maneras de articularlos a otras categorías; estos problemas no surgen por la incapacidad teórica de los supuestos creadores de los conceptos, sino como resultado de los problemas que emanan a raíz de su uso. La construcción teórica de Furtado, por lo menos a partir de 1958, procura constituir una nueva región “económica”, a partir de nociones sociológicas e históricas y es en esos términos que deben evaluarse sus alcances.²⁶

²⁴ C. Mallorquín, *La idea del subdesarrollo: el pensamiento de Celso Furtado*, México, UNAM, 1993, Tesis doctoral, Ciencias Políticas y Sociales.

²⁵ Lo mismo podría decirse del bosquejo de Furtado realizado por Werner Baer. Si bien destaca la importancia que tenía para Furtado la crítica y transformación de las categorías del análisis económico convencional —y por lo tanto su irrelevancia para América Latina—, no deja de mencionar sus importantes incursiones en los ámbitos del análisis sociopolítico, pero indirectamente evalúa negativamente su teorización porque según él, ésta presenta cierto eclecticismo y heterogeneidad; no obstante, se manifiesta esperanza de que Furtado algún día intente dar una mayor unidad a su discurso y “reúna sus ideas sobre el proceso de desarrollo bajo un tratamiento más sistemático”, W. Baer, “Furtado on Development: A Review Essay”, *Journal of Developing Areas*, núm. 3, 1969, p. 280.

²⁶ No hay lugar aquí para presentar el argumento que sostiene que los discursos

Agustín Cueva apunta en esa dirección, con un comentario bien matizado sobre Furtado, dejando en duda precisamente la genealogía del sustrato teórico del autor:

Ya vimos cómo la misma relación entre desarrollistas y dependientistas fue bastante compleja; a ello habría que añadir, por ejemplo, la enorme influencia que sobre *ambas corrientes* ejerció un autor tan importante como Celso Furtado.²⁷

También hay que recordar que cuando se publica *Teoría y política del desarrollo económico*, la vida y obra de Furtado ha sufrido una larga travesía; de tal forma que la apreciación de H. Brookfield al respecto es muy acertada:

Furtado [como teórico del desarrollo y sus frutos] ha transitado un largo camino, en el curso del cual oscilaba más de una vez desde el lado del optimismo y participación hacia el del pesimismo y la revulsión.²⁸

Hemos señalado que el estructuralismo de Furtado y con el cual realiza sus diagnósticos sobre el subdesarrollo, surge entre 1958 y 1963, en sus años de lucha política, cuando fungió como el primer “superintendente” del Nordeste brasileño. Si buscáramos definir las características conceptuales de su perspectiva que reflejan el orden fundamental de sus propuestas teórico-políticas, pero que se derivan de su estructuralismo y que hacen posible los discursos que emanan a partir de los años antes señalados, sería necesario remitirnos a libros que se publicaron subsecuentemente. Con tal objetivo podemos señalar dos libros, que pronto se convirtieron en “clásicos” del “estructuralismo”: uno que ya hemos mencionado, *Teoría y política del desarrollo económico*, y *La economía latinoamericana* que es publicado en 1969.²⁹

En ciertas ocasiones —y esto va para *Teoría y política del desarrollo económico*— es alto el costo teórico a pagar por reunir eclécticamente distintos ensayos de diversas épocas en un libro; las redefiniciones o

deben ser evaluados en sus propios términos dada la circularidad y dogmatismo de las concepciones epistemológicas. Véase al respecto Carlos Mallorquín, *¿Metodología o ciencia social?*, Asunción, Universidad de Estudios Políticos, Cuadernos Republicanos, 1996.

²⁷ Celso Furtado, *Teoría social y procesos políticos en América Latina*, México, Edicol, 1979, cursivas mías, p. 72.

²⁸ H. Brookfield, *Interdependent Development*, Londres, Methuen Co. & Ltd., 1975, p. 150.

²⁹ Celso Furtado, México, Siglo XXI, 1980 (edición portuguesa de 1969).

reformulaciones a final del párrafo, o su simple exclusión, impiden comprender la evolución conceptual. Incluso, pasaron inadvertidas al “censor” nociones sobre la “escasez del capital”³⁰ cuando se está intentando explicar el “subdesarrollo” o la “dependencia”.

En el “Anexo metodológico” o los capítulos 14, 16, 18 y 20 de *Teoría y política del desarrollo económico*, se presenta lo que se denomina como la dependencia que predominaba por ese entonces, así como un acercamiento e interpretación del “estructuralismo” a la luz de autores como A. Hirschman, W. Lewis, R. Nurkse, y Rosenstein Rodan. También se ofrece la problemática del estancamiento.³¹ En este texto el énfasis será distinto al de sus escritos previos,³² ya no se resalta el bajo nivel de inversión y de ganancias (el llamado “milagro brasileño” estaba en proceso), que supuestamente se suscita por el declive en la relación producto/capital o por la elevación del coeficiente de capital por unidad de empleo. Es cierto que dicha causalidad es inherente al argumento, pero la desaparición del concepto “proceso circular acumulativo”, hace posible priorizar el “perfil de la demanda” como factor primario. En otras palabras, para esta época existe una jerarquía explicativa que se funda en el problema de la demanda, y no en el de la espiral donde todos los elementos están involucrados para producir el efecto del estancamiento. En síntesis, Furtado pasa de la relación producto/capital y coeficiente de capital —sustentada en *Subdesarrollo y estancamiento en América Latina*—,³³ como causa circular que determina el declive de las inversiones, y en última instancia induce el estancamiento económico, a problemas —en *Teoría y política del desarrollo económico y Um projeto para o Brasil*—³⁴ sobre el multiplicador de la demanda y los desequilibrios estructurales por el lado de la oferta.

Es necesario ahora intentar definir las características conceptuales del “estructuralismo” de Furtado de los años sesenta, porque después cabría subrayar otros aspectos inéditos en esta primera teorización. Veremos *Teoría y política del desarrollo económico*, pero no exclusivamente, para delimitar sus aspectos específicos. Como se observará a continuación, se privilegian los fenómenos históricos y sociológicos para explicar el

³⁰ Celso Furtado, *Teoría y política...*, op. cit., p. 187.

³¹ *Ibid.*, cap. 21.

³² Cf. C. Furtado, *Subdesarrollo y estancamiento en América Latina*. Buenos Aires, EUDEBA, 1966; particularmente el tercer capítulo: “Factores estructurales que impiden el desarrollo”, en portugués en 1964.

³³ *Ibid.*

³⁴ Celso Furtado, Río de Janeiro, 1968; traducido como *La concentración del poder económico en los Estados Unidos y sus reflejos en América Latina*, Buenos Aires, Centro editor de América Latina, 1969.

comportamiento “inflexible” de las “variables económicas”. Así, se compromete a una explicación exhaustiva de las condiciones de existencia de las relaciones sociales históricas y legales de los “factores productivos”: tenencia de la tierra, formas de acumulación, comportamiento de los agentes empresariales, y condición política de los actores sociales. Son esas condiciones las que explican la ínfima propagación del progreso técnico hacia el conjunto económico global. Por otra parte, y simultáneamente, se observa la proclividad al desequilibrio externo consecuencia de las asimétricas elasticidades de la demanda/ingreso entre los países que comprenden el comercio internacional (desarrollados y subdesarrollados), y su efecto correlativo: el “deterioro de los términos del intercambio”. Una vez más, las “asimetrías” referidas deben recibir una explicación social/política y cultural para poder lograr una comprensión global de sus causas y sus efectos.

Las especificaciones del estructuralismo que emergen en *Teoría y política del desarrollo económico*, y en las nuevas secciones del texto, como sería el “Anexo metodológico”, demuestran que se trata de un libro que descifra los fenómenos económicos a partir de una “matriz estructural”, vale decir, la manera en que se interrelacionan y se determinan las variables “exógenas” y “endógenas” que constituyen dicha matriz. Furtado destaca, desde un principio, que los modelos económicos contienen “un número indeterminado de estructuras”.³⁵

Para el “Prefacio” de la edición de 1970, Furtado sintetiza y subraya lo que él considera como la “teoría del desarrollo” por excelencia, así como sus limitaciones. Asimismo, hace referencia al discurso económico convencional cuyas características niegan sistemáticamente la posibilidad de teorizar la “economía del subdesarrollo”:

Uno de los primeros frutos de la teoría del desarrollo es una percepción más lúcida de la historia económica reciente. La importancia de los factores *no-económicos* en el funcionamiento y en la transformación de los sistemas económicos, así como la del grado de *información* de los agentes responsables por las decisiones económicas, cada vez se hacen más evidentes [...]

Al establecer la importancia de lo *no-económico* en las cadenas de decisiones que llevan a la transformación de los conjuntos económicos complejos, la teoría del desarrollo se encarga de poner al descubierto sus propias limitaciones como instrumento de previsión. En la medida en que lo *no-económico* revela la capacidad del hombre para *crear* la historia e innovar en el sentido más fundamental, la previsión económica tiene que limitarse

³⁵ Celso Furtado, *Teoría y política...*, *op. cit.* p. 79.

necesariamente a establecer un campo de posibilidades [y] si a ese mayor campo de posibilidades [le] corresponde [un] espacio más amplio para la acción del individuo [...] éste es problema al que quizá la psicología social pueda dar respuesta algún día.³⁶

De esta manera, Furtado pone en evidencia que la teorización del crecimiento tiene que considerar factores “psicológicos” o sociales que inciden en el desarrollo de una comunidad. Es insuficiente la mera cuantificación de las variables para explicar la praxis de los agentes productivos porque la “previsión económica tiene que limitarse necesariamente a establecer un campo de posibilidades”, y el aprovechamiento por el hombre de un horizonte más amplio de acción, es algo que sólo la historia social puede explicar.

Cuando Furtado se interna en la delimitación del objeto teórico del estructuralismo, vemos que utiliza a F. Perroux para destacar lo que se debe entender por estructura: “proporciones y relaciones que caracterizan un conjunto económico localizado en el tiempo y en el espacio”.³⁷

Pero Furtado va más allá de Perroux para su exposición teórica. Primero critica los modelos económicos por “ahistóricos”, “estáticos” y “abstractos”, lo que explica el surgimiento de modelos que intentaron —con insignificantes frutos— incorporarles una “dinámica” o formas de introducir el tiempo (“eje diacrónico”) a sus postulaciones teóricas. Después, Furtado explica que el “estructuralismo económico” latinoamericano no tiene nada que ver con la “escuela estructuralista francesa”:

Lo que se entiende por pensamiento “estructuralista” en economía no tiene relación directa con la escuela estructuralista francesa, cuya orientación general ha sido dar importancia al eje de las sincronías en el análisis social y establecer una “sintaxis” de las disparidades en las organizaciones sociales. El estructuralismo económico (escuela de pensamiento que surge en la primera mitad de la sexta década entre economistas latinoamericanos) tiene como objeto principal tomar en cuenta la importancia de los “parámetros no-económicos” de los modelos macroeconómicos. Como el *comportamiento de las variables económicas depende en gran medida de tales parámetros [...]* esos parámetros han de ser objeto de meticoloso estudio. Esta observación es particularmente pertinente con respecto a sistemas económicos heterogéneos, social y tecnológicamente, como sucede con las economías subdesarrolladas.³⁸

³⁶ *Ibid.*, p. 3, las últimas tres cursivas son mías.

³⁷ *Ibid.*, p. 79. En “Las fuentes del estructuralismo latinoamericano”, *Desarrollo Económico*, vol. 36, núm. 141, 1996, Joseph Love menciona la importancia de Perroux como una de las fuentes para la conformación de lo que él entiende por “estructuralismo”.

³⁸ *Ibid.*, pp. 80-81, cursivas mías. En su anterior libro escribía: [...] las peculiarida-

Vemos, por lo tanto, la significación primordial de los elementos históricos que deben integrarse al modelo estructuralista de procedencia latinoamericana. Si bien la estrategia teórica de Furtado no desplaza totalmente la noción teórica de Perroux, ésta adquiere un significado muy distinto, al ser incorporada al discurso estructuralista de Furtado por la vía de su recomposición conceptual por medio de la historia y las especificidades regionales. Es precisamente eso lo que observamos en la teorización y crítica de Furtado a los modelos “macroeconómicos”.³⁹ Según Furtado, estos modelos son construcciones que podrían generalizarse fuera del ámbito para los cuales fueron elaborados, siempre y cuando la “materia prima” con que se engendran esté marcada por la “realidad histórica” que servirá de guía y explicación al proceso de desarrollo; en otras palabras, estos modelos deben corresponder a una “realidad histórica” determinada.

Señala que todos los modelos, tanto los de la microeconomía, como los macroeconómicos, suponen ciertos supuestos sobre el comportamiento de los agentes productivos, y por lo tanto, son meras “construcciones lógicas” para “volver inteligible el comportamiento de la multiplicidad de agentes”.⁴⁰ Así, la fusión de la micro y macroeconomía es factible siempre que se entienda que el “lenguaje económico” describe una interacción y condicionamiento mutuo entre lo “económico” y lo “no económico”, es decir, que subsume bajo sus categorías un “proceso histórico”.⁴¹

El progreso del análisis económico requiere de la combinación de ese doble enfoque: por un lado, el estudio de los *procesos históricos*, o de las realidades sociales globales, y la construcción de tipologías referentes a aquellos; por el otro, la profundización de la *comprensión* del *comportamiento* de los agentes económicos a partir de contextos perfectamente definidos. Ambos se complementan y enriquecen uno al otro. El que sea necesario combinarlos indica la complejidad del trabajo de teorización en la ciencia económica.⁴²

des de las estructuras socioeconómicas [...], indicaría[n] la posibilidad de una generalización del enfoque estructuralista, que predomina en el pensamiento económico latinoamericano contemporáneo, en el sentido de abarcar en una sola explicación teórica, no sólo el tipo de crecimiento que se desarrolla en la región, sino también la persistente elevación del nivel general de precios y la tendencia al estancamiento”, C. Furtado, *Subdesarrollo y estancamiento en América Latina*, *op. cit.*, p. 59.

³⁹ De manera similar, en *La economía latinoamericana*, tanto el “Prefacio” de la primera edición (1969) como en el de la segunda (1975), se subraya la importancia de los aspectos “institucionales” de la “matriz estructural” —que son la base de la misma— para comprender tanto el desarrollo, como la fuente de todos sus obstáculos.

⁴⁰ Celso Furtado, *Teoría y política...*, *op. cit.* p. 82.

⁴¹ *Ibid.*, pp. 81-83.

⁴² *Ibid.*, pp. 82-83, cursivas más.

Puede decirse, entonces, que el discurso estructuralista va mucho más allá de los modelos “dinámicos” del crecimiento.⁴³ Vimos que Furtado insiste en la trascendental función de lo “institucional” y lo “no económico”. Por encima del conocimiento del funcionamiento de los modelos macroeconómicos, es necesario a su vez, por un lado, compenetrarse de un saber sobre la “estructura agraria” para lograr una plena comprensión de la “rigidez en la oferta”, y por otro, los efectos que trae consigo el “dualismo estructural”. Nótese de paso que esta concepción sólo se *acerca* a los modelos macroeconómicos dinámicos del discurso convencional.

En efecto, sin un conocimiento adecuado de la estructura agraria no sería posible entender la rigidez de la oferta de alimentos en ciertas economías; sin un análisis del sistema de decisiones (cuyo control puede estar en manos de grupos extranjeros) no sería fácil entender la orientación de las innovaciones técnicas; sin la identificación del dualismo estructural no sería fácil explicar la tendencia a la concentración del ingreso, etc. Como

⁴³ Se dice inclusive que para elaborar y materializar los planes económicos, son primordiales las “reformas agrarias” (capítulo XXIII), y por lo tanto la necesidad de modificar “el cuadro estructural” que posibilita el accionar de los agentes sociales, ello presupone “avanzar en el conocimiento de las estructuras reales, lo que muchas veces exigía sobrepasar el marco convencional del análisis económico”, C. Furtado, *La economía latinoamericana, op. cit.*, p. 297. Furtado niega todo tipo de capacidad al “análisis económico tradicional” para descifrar los problemas específicos de las economías subdesarrolladas. La explicación del origen de las estructuras “heterogéneas”, desacredita sistemáticamente al discurso económico convencional. El señalamiento sobre la existencia de “obstáculos estructurales”, y de tendencias hacia el desequilibrio estructural externo, así como el de la disparidad entre los niveles de ingreso, comprende parte del discurso estructuralista. La noción de totalidad económica que surge, implica que la acción de los agentes productivos no pueda deducirse del trasfondo de las nociones de los sujetos “universales” y abstractos “maximizadores” de sus deseos, presupuesto por el discurso convencional. La inexistencia de impulsos o aptitudes de los segmentos económicos para expandirse y absorber otros sectores o áreas productivas personifica este tipo de teorización sobre la economía. El hecho de que tampoco existan “factores homogéneos y de igual horizonte tecnológico para todos los agentes” involucrados en la producción, va en ese sentido, y amplía esa crítica de la manera siguiente: “Para comprender los problemas del subdesarrollo es necesario partir de hipótesis distintas, tales como la inexistencia de un mercado unificado de mano de obra y la simultaneidad de diversas funciones de producción según sea el plano de la estructura económica en que se inserte el agente productivo”, *Ibid.*, p. 102. El énfasis teórico de este libro, niega lo que tradicionalmente compete al texto convencional de “economía” o “historia económica”. La importancia de señalar rasgos históricos, la inflación, la comparación entre países, todo un capítulo dedicado a exponer las tesis de la inflación estructural, supone un discurso que rebasa los límites impuestos por el discurso económico convencional. Si buscásemos objetos teóricos más próximos, cabría mencionar al de la “modernización”, o el desarrollo sociológico, pero ello sólo en el sentido de que resaltan temas generalmente ausentes en los textos sobre economía.

esos factores “no económicos” —régimen de propiedad de la tierra, control de las empresas por grupos extranjeros, existencia de una parte de la población “fuera” de la economía de mercado— integran la matriz estructural del modelo con que trabaja el economista, quienes hicieron hincapié en el estudio de tales parámetros fueron llamados “estructuralistas”. En un cierto sentido, el trabajo de esos economistas se *acerca* al de aquellos que se preocupan por dinamizar los modelos macroeconómicos.⁴⁴

Pero Furtado no concluye allí. Describe incluso, lo que supone ser uno de los elementos genealógicos del “estructuralismo”: el “marxismo”, de donde dice sustrajo la idea de “estructuras”; discurso que pone énfasis en las “estructuras sociales” que a su vez describen el “comportamiento de las variables económicas”.

No obstante, en referencia a la “construcción” de los modelos, sus cualidades internas son constituidas *casi* a la manera de Weber y sus “tipos ideales”:

Desde el punto de vista de su concepción, los *modelos* con que trabaja el economista presentan una gran similitud con los “tipos ideales” introducidos por Max Weber. En uno y otro caso se trata de representaciones (que el economista intenta formalizar) de elementos simples o complejos de la realidad social, en las que todos los aspectos de los elementos representados son definidos con exactitud, esto es, poseen un significado lógico preciso. Así, el “mercado” con que trabaja el economista en la teoría de los precios es un conjunto de elementos abstraídos de la realidad que tiene la virtud de ser inteligible en todos sus aspectos. Aunque a ese nivel de abstracción el modelo de mercado no representa ninguna situación real, su valor como instrumento de análisis es innegable.⁴⁵

No está por demás repetir que estas definiciones teóricas son el fruto de varias transformaciones conceptuales y de lucha teórica y política entre 1958 y 1964 (superintendente para el desarrollo del nordeste y ministro de Planeación). Pero como cualquier conformación teórica, que jamás culmina, siempre presenta aspectos aún no superados totalmente respecto de sus formulaciones anteriores, al punto que incluso una obra del mismo periodo, como sería *Subdesarrollo y estancamiento en América Latina*, no ha logrado liberarse totalmente del pensamiento económico convencional. Aquí todavía se otorgaba cierta “utilidad” al mismo para aproximarse a una explicación del subdesarrollo, y las propias especificaciones arriba presentadas brillaban por su ausencia. *Subdesa-*

⁴⁴ Celso Furtado, *Teoría y política... op. cit.*, p. 81, cursivas mías.

⁴⁵ *Ibid.*, p. 80.

rrollo y estancamiento en América Latina plantea que es posible iniciar el análisis con *principios generales de la economía* (pensamiento económico convencional), pero éstos deberían ser transformados a través de la historia y el comportamiento específico de los agentes productivos, y ello no puede deducirse de hipótesis a secas del *homo economicus*, supuesto primordial del pensamiento económico ortodoxo. Las tradiciones culturales, como jurídicas —a modo de ejemplo, las formas de “propiedad”—, tienen una pertinencia crucial para explicar los “obstáculos estructurales” y debe incorporarse al cuerpo teórico en términos de conceptos. En este texto, la estrategia teórica para construir el objeto teórico estructuralista, no reniega explícitamente, como lo hará subsecuentemente de los supuestos de la teoría “comúnmente utilizada” (principios generales de la economía), de la cual surge el sustento de la racionalidad —universal— de los agentes y las innovaciones técnicas, producto a su vez de la búsqueda de los empresarios por maximizar sus ingresos; es de esta forma que Furtado puede hablar de las “relaciones estructurales” que integran el sistema “macroeconómico”. Se sostiene en este modelo que la maximización del “bienestar social” que podría lograrse en el sistema económico se deriva de los “indicadores políticos” que son los encargados de personificar las “tensiones estructurales”, y éstas a su vez surgen de la no óptima materialización del “bienestar social”, lo cual induce a una “introducción oportuna de convenciones en el marco institucional que aseguren dicha compatibilidad”. Pero al mismo tiempo, al incorporar la noción de los “indicadores políticos”, Furtado ya está desintegrando la utilidad de la concepción mecánica de la “economía convencional”, la cual se torna inadecuada en América Latina porque los “indicadores políticos” y sus respuestas son manejados por la clase dominante. Es de esta forma que Furtado prepara el terreno para las posteriores aclaraciones y definiciones sobre el modelo estructuralista visto en *Teoría y política del desarrollo económico*.

La descripción de la evolución del vocabulario conceptual de la perspectiva estructuralista entre *Subdesarrollo y estancamiento en América Latina* y *Teoría y política del desarrollo económico* podría interpretarse como una inconsistencia teórica, pero también existe la posibilidad de entenderla como parte de un proceso de transición teórica. Mucho depende de cómo se concibe éste, su transformación y sus productos, así como la forma en que deben analizarse las relaciones entre distintos textos y sus respectivos objetos teóricos (proceso a su vez eminentemente teórico). Si partimos de la idea de que el discurso teórico es una entidad infinita, se evapora la posibilidad de tener un punto terminal a partir del cual evaluar previas elaboraciones discursivas u objetos teóricos como el “mejor” o más “real”. Lo importante en todo caso es dar una explica-

ción (teórica) de la evolución, elección o pertinencia de los conceptos que se privilegian en la teorización, así como en la exposición o presentación de la misma.

Las ambivalencias conceptuales que pueden surgir en cualquier proyecto de teorización, y las subsecuentes “interpretaciones” del mismo, incluso por parte de su propio “autor”, pueden ser el fundamento a partir del cual se subrayan las más diversas y variadas problemáticas y las respectivas supuestas “deficiencias”.

Por lo tanto, toda historia y exposición de las ideas está a su vez condenada a ser reinterpretada y en ocasiones hasta caricaturizada, según los puntos de vista de partida. La ausencia de una aclaración teórica sobre el significado de las categorías y los conceptos en su contexto discursivo tiende a confundir el uso de algunos términos con ciertos conceptos teóricos específicos pero de producción posterior. Por lo tanto, la búsqueda de “fuentes” o “precursores” en el uso de ciertos términos no aclara el significado, pertinencia o importancia de ciertos conceptos en la teoría en cuestión.

De este modo, no debe sorprendernos observar que la evolución de la construcción/desplazamiento conceptual de una formación teórica en proceso, presente búsquedas teóricas o progenitores para legitimar el proyecto; es así como en *Subdesarrollo y estancamiento en América Latina*, Furtado, consciente de estar planteando herejías, respecto del pensamiento económico de la época, nos remite a J. Noyola⁴⁶ y O. Sunkel;⁴⁷ paradójicamente en esta ocasión no menciona a Prebisch.

Así como las elecciones de autores/progenitores o “influencias” para proponer y construir ciertos conceptos están guiadas por alguna apreciación teórica, sea ésta consciente o no, también ocurre con las interpretaciones-exposiciones sobre Furtado. Pero esta práctica discursiva, muy común por cierto, es la que impera en las exposiciones y evaluaciones de la obra de Furtado. La consistencia o significado de los conceptos se deducen de la supuesta paternidad u origen sin examinar la especificidad de los mis-

⁴⁶ El hoy ya clásico artículo de Noyola, “El desarrollo económico y la inflación en México y otros países latinoamericanos”, fue publicado en 1956; una versión puede verse en *Desequilibrio externo e inflación. Investigación Económica*, México, UNAM, Facultad de Economía, 1987.

⁴⁷ Sunkel publicó un artículo similar dos años después, en el que establece una nueva diferenciación de las “presiones básicas” de la noción de inflación desarrollada por Noyola; apareciendo tres tipos de presiones: la “básica”, “inflacionarias circunstanciales” y las “acumulativas”, lo que de hecho problematiza la causalidad implícita en el esquema de Noyola, fundado originalmente en la dicotomía “presión” y “propagación” de las fuerzas inflacionarias. Véase O. Sunkel, “La inflación chilena: un enfoque heterodoxo”, *El Trimestre Económico*, vol. XXV, núm. 4, 1958.

mos con base en las relaciones y significado que adquieren al ser “integrados” en otra formación discursiva.

Han aparecido exposiciones de sus ideas, a partir de más de un signo ideológico, que en ciertos casos extremos podríamos hablar de “reconstrucciones” o “revisiones ideológicas”. El caso más elocuente es la deconstrucción del “estructuralismo” realizada por el neoliberalismo, ubicando a Raúl Prebisch como su más prominente exponente-creador,⁴⁸ y en la cual puede percibirse no sólo un desconocimiento de sus ideas sino de las del propio Furtado.

Desde otra perspectiva se revela también la interpretación sesgada y hasta sorprendente de Pedro Paz, dada su trayectoria en el pensamiento latinoamericano. La explicación que surge de Paz negándole a la elaboración teórica de Furtado su posible incorporación o pertenencia al *corpus* dependencista, está fundamentada por la ausencia del uso explícito del marxismo:

El enfoque de la dependencia está integrado por un conjunto de trabajos que tienen una apreciación distinta [a la estructuralista], y además, una base teórica distinta, ya que buena parte de ellos intentan apoyarse en el pensamiento marxista.⁴⁹

Pero una revisión de las ideas de Furtado entre 1950 y 1964 manifiesta dos visiones en torno a Marx: en una de ellas aparece la exposición del Marx de la teoría del valor y del derrumbe del capitalismo; en otra, aparece el Marx de las clases y fuerzas político-sociales, del Estado y la lucha política. Esta última versión, muy hegemónica en la obra de Furtado a partir de 1964, nace a raíz de sus años como teórico-político y administrador del desarrollo brasileño (1958-1964).⁵⁰ Subsecuentemente, el mismo Furtado se empeñó, en gran parte de sus escritos, y en incontables ocasiones, en destacar la paternidad marxista de algunas de sus ideas, que ya hemos indicado cuando Furtado se explaya sobre la genealogía del concepto de “estructuras”.

⁴⁸ Carlos Mallorquín, “Un recuento de la deconstrucción..., *op. cit.*”

⁴⁹ Pedro Paz, “El enfoque de la dependencia en el desarrollo del pensamiento económico latinoamericano”, en *Economía de América Latina*, México, Cide, 1981, núm. 6, p. 64.

⁵⁰ Para una descripción de sus ideas y actividades por esta época, véase Carlos Mallorquín, “Celso Furtado y la problemática regional: el caso del nordeste brasileño”, *Estudios Sociológicos*, núm. 42, septiembre-diciembre, 1996; así como *La idea del subdesarrollo: el pensamiento de Celso Furtado*, México, UNAM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 1993, tesis de doctorado.

Pero de todos modos, si la apreciación de Paz en torno al uso y apropiación del “marxismo” por parte de los dependentistas es consistente, sin duda alguna puede ampliarse para fundamentar el “marxismo” del propio Furtado. Al respecto Paz dice:

El que [los dependentistas] lo logren o no, el que su uso [del marxismo] haya sido mecánico o no, el que se aprecien evidentes imprecisiones conceptuales respecto a la utilización de ciertas categorías marxistas, plantea ya otro problema [...] Solamente se destaca el esfuerzo explícito de sus autores por incorporar el pensamiento marxista al análisis de la dependencia.⁵¹

No se trata aquí de reivindicar el uso de la categoría “dependentista” u otra para calificar el pensamiento de Furtado, sino de hacer explícita su concepción estructuralista, señalada más arriba. Sin embargo, cualquier estrategia teórica que pudiera desarrollarse para establecer a Furtado como “dependentista” —la cual no es superflua—, requiere previamente una especificación de lo que dicho término implica en cuanto a la teoría, así como de los conceptos que le dan vida, porque el uso o aparición del vocablo no significa necesariamente una construcción teórica rigurosa del concepto en cuestión. Para liberarse de la estrategia teórica que busca “orígenes” o “precursores”, para establecer la paternidad y fecha de nacimiento de una concepción teórica, tenemos que distinguir entre la aparición de ciertas palabras y la construcción de un concepto. De otra forma, Furtado ya sería un dependentista en su libro *Uma economia dependente*⁵² del año 1956, o Anibal Pinto en su libro *La economía dependiente*⁵³ en 1945.

No obstante, cabe subrayar que gran parte de las recientes interpretaciones, desde las más variadas perspectivas, han hecho de Furtado, para bien o para mal, el teórico y hasta progenitor de la teoría de la dependencia.⁵⁴ Si pasamos a revisar estrategias con dichas característi-

⁵¹ Pedro Paz, *op. cit.*, pp. 63-64.

⁵² Este libro representa su obra temprana, o sea del segundo lustro de los años cincuenta. Un análisis detallado de dicho periodo teórico puede verse en Carlos Mallorquín, *La idea del subdesarrollo: el pensamiento de Celso Furtado*, *op. cit.*; particularmente: “La interpretación de la historia económica del Brasil” y “Las ausencias presentes en la ciencia convencional: tiempo y geografía”, cuarto y quinto capítulos, respectivamente.

⁵³ Un capítulo de esta obra puede encontrarse en Anibal Pinto, *América Latina: Una visión estructuralista*, México, UNAM, Facultad de Economía, 1991.

⁵⁴ Cf. Joseph Love, “The Origins of Dependency Analysis”, *Journal of Latin American Studies*, vol. 22, 1990, y “Modelling Internal Colonialism: History and Prospect”, *World Development*, vol. 17, núm. 6, 1989; H. W. Arndt, *Economic Development-The History of an Idea*, Londres, University Chicago Press Ltd., 1987; H. Brookfield, *Interdependent Development*, Londres, Methuen Co. & Ltd., 1975; M. Blomstrom y B.

cas, tendríamos que aceptar, como propone H. W. Arndt,⁵⁵ que Furtado fue el primer teórico de la dependencia, perspectiva que se manifiesta en *Formación económica del Brasil*,⁵⁶ lo cual significa que ya lo era en 1954 porque no se percata que dicho libro incorporaría parte del capítulo 2, así como del 3, 4 y 5 de *A economia brasileira* (1954), de donde también surgen los capítulos publicados en *Uma economia dependente*, particularmente aquellos que tratan la industrialización de la posguerra en Brasil. Un examen de la obra teórica de Furtado previa a *Formación económica del Brasil* nos dice que este texto es producto de diversas épocas teóricas en la formación de su pensamiento, y por lo tanto el texto de 1959 presenta una serie de retoques conceptuales respecto de los escritos que surgieron a partir de 1954.⁵⁷ Esto demuestra una mutación teórica entre uno y otro libro, que no ha sido considerada por algunas interpretaciones de su obra; por ejemplo: nociones como “economía colonial” fueron desplazadas por “economías subdesarrolladas”, o “exportadoras”. De manera similar, pero con otros supuestos, dado su conocimiento de *A economia Brasileira*, Joseph Love,⁵⁸ y Ricardo Bielschowsky,⁵⁹ sostienen que este libro ya representa un análisis “estructural” de la historia económica brasileña.

Cabe destacar que toda esta discusión se realiza sin intentar determinar conceptualmente cuáles fueron los conceptos y categorías que establece Furtado en su concepción estructuralista de la economía. Por lo tanto, la convicción de que las antes mencionadas interpretaciones sean con-

Hettne in *Development Theory in Transition*, Londres, Zed Book Ltd., 1984; Cristóbal Kay, *Latin American Theories of Development and Underdevelopment*, Londres, Routledge, 1989.

⁵⁵ Arndt escribió: “El primero en traducir esta interpretación [se refiere a la tesis de Prebisch centro-periferia] en una teoría de la ‘dependencia’ parece haber sido el economista brasileño Celso Furtado en su estudio histórico de *Formación económica del Brasil* (1957) [sic]”, *Economic Development-The History of an Idea*, op. cit., p. 120.

⁵⁶ México, FCE, 1962, primera edición en portugués, 1959.

⁵⁷ Un análisis de dicha obra y periodo puede verse en Carlos Mallorquín, “Celso Furtado y la problemática regional: el caso del nordeste brasileño”, op. cit., y “Celso Furtado: un retrato intelectual”, *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, núm. 163, 1996.

⁵⁸ “The Origins of Dependency Analysis”, *Journal of Latin American Studies*, vol. 22, 1990, p. 153, nota a pie de página. En una obra subsecuente, Love tiene mucho cuidado al referirse a las “fuentes del estructuralismo” y sus posibles bases teóricas; menciona algunos economistas europeos de posguerra en “Las fuentes del estructuralismo latinoamericano”, op. cit.

⁵⁹ “Formação econômica do Brasil: uma obra-prima do estruturalismo cepalino”, *Revista de Economia Política*, vol. 9, núm. 4, 1989.

gruentes en términos teóricos, dependerá de lo que se entienda por “estructuralismo”. Aquí he intentado sostener la idea de que *A economia Brasileira* (1954) representa un periodo de transición teórica, y sólo provee algunos elementos conceptuales al “estructuralismo” de Furtado que queda constituido entre 1958 y 1963.⁶⁰ No hay duda de que ciertas ideas pueden encontrarse en sus escritos de juventud, pero ya hemos dicho que la presencia y/o aparición de *ciertos* vocablos no significa que formaran parte de los conceptos que hacen posible hablar de una concepción estructuralista de la economía, los cuales, cabe destacar, fueron incorporados posteriormente —con o sin mención— al *corpus* dependencista (Andre Gunder Frank, Ruy Mauro Marini, Fernando H. Cardoso, Vania Bambirra, Osvaldo Sunkel, Teotonio Dos Santos, entre otros).

Más cerca a nuestra apreciación, Cristóbal Kay⁶¹ propone que la mejor parte de la teorización del “estructuralismo” de Furtado emerge después de su partida de la CEPAL, o sea en 1958.

Para poder analizar la pertinencia de cualquier denominación a las ideas de Furtado, es necesaria una reflexión teórica que fundamente la importancia de ciertos conceptos e ideas, los cuales estarían gobernando el orden discursivo de su pensamiento. Por eso fue necesario hablar de su concepción “estructuralista” de la economía. Como hemos visto, sucede que frecuentemente algunos autores se remiten a cierto texto de Furtado para señalar ya sea su “estructuralismo”, o su “teoría de la dependencia”, o sus nociones sobre el “crecimiento” sin percibir que otras obras futuras ya no están hablando de la misma cosa. Es en este sentido que puede criticarse la concepción de Furtado que presenta Jaime E. Estay Reino en “El neodesarrollismo: Prebisch, Furtado y Pinto”.⁶² Al tocar de paso tres libros tan dispares en sus condiciones teóricas de existencia, como serían *Teoría y política del desarrollo económico* (1967), *El desarrollo económico: un mito* (1974),⁶³ *Breve introducción al desarrollo-Un enfoque interdisciplinario* (1980),⁶⁴ donde ofrece una homo-

⁶⁰ Un análisis detallado de la integración de *A economia brasileira*, en *Formación económica del Brasil* puede verse en el capítulo cuarto, de Carlos Mallorquín, *La idea del subdesarrollo: el pensamiento de Celso Furtado*, *op. cit.*; recordemos otra vez que más de tres cuartas partes del último texto de Furtado fueron escritas antes de 1958.

⁶¹ C. Kay, *Latin American Theories of Development and Underdevelopment*, Londres, Routledge, 1989.

⁶² Véase por ejemplo Jaime E. Estay Reino, “El neodesarrollismo: Prebisch, Furtado y Pinto” (Coord. Ruy Mauro Marini y Mária Millán), *La teoría social latinoamericana*, México, UNAM-Caballito, 1995.

⁶³ Celso Furtado, *El desarrollo económico*, México, Siglo XXI, 1982, primera edición en portugués, 1974.

⁶⁴ Celso Furtado, *Breve introducción al desarrollo-Un enfoque interdisciplinario*, México, FCE, 1983, edición en portugués, 1980.

geneidad discursiva inexistente entre el periodo del primer texto y el último antes indicado. No es meramente un problema de una mala lectura, sino de una lectura “ateórica”, que tal vez es producto de tomar literalmente a Furtado cuando dice que en *Breve introducción al desarrollo-Un enfoque interdisciplinario*, “proyecta nueva luz sobre algunos temas tratados” en *Teoría y política del desarrollo económico*.⁶⁵

Si se toma en serio la noción de que el proceso de transformación y renovación teórica debe analizarse-evaluarse a partir de los conceptos y objetos creados en el proceso, y entre los textos en cuestión, haciendo inclusive caso omiso de las apreciaciones que hace el mismo autor sobre su propia evolución teórica,⁶⁶ los puntos de partida de las interpretaciones deben fundamentarse y no pueden quedar exentos de una evaluación.

Si la unidad de una obra no está garantizada por la existencia de una firma-autor o el texto-libro, su búsqueda, si ese fuese el objetivo, se convierte en un problema teórico. De hecho, una descripción a vuelo de pájaro de los cambios teóricos y de acentuación discursiva en las ideas de Furtado, para el periodo que transcurre entre los libros antes señalados, demuestra una gran heterogeneidad.

Entre los años 1967-1980, Furtado retorna a las problemáticas sociales del capitalismo brasileño y al de la política externa estadounidense. Es una perspectiva que supera su previa visión catastrófica sobre el capitalismo y la industrialización. Desaparecen de su planteamiento las “tendencias” inherentes al estancamiento, pero sólo a cambio del establecimiento de un discurso de la dependencia;⁶⁷ si bien el “desarrollo” aparece como un mito⁶⁸ esto se debe a las concepciones que por ese entonces sustentaba el discurso convencional económico, hegemónico en los centros industriales. Tan determinante es la visión del capitalismo mundial que emerge en sus escritos por estos años, así como la presencia de las empresas transnacionales para explicarlo, que incluso in-

⁶⁵ *Ibid.*, p. 10.

⁶⁶ Muchos años después, cuando el “estructuralismo” de Furtado va diseñándose como una especificidad “interdisciplinaria”, el autor cree que existe cierta congruencia entre la noción aparecida en *Breve introducción al desarrollo-Un enfoque interdisciplinario* y *Teoría y política del desarrollo económico*: “No se trata de transformar el análisis económico en algo accesible a los no economistas, en un esfuerzo de divulgación, sino de construir un marco conceptual que permita aprehender la realidad social en sus múltiples dimensiones. No se pretende sustituir el trabajo que realizan independientemente las diversas disciplinas sociales sino de completarlo y enriquecerlo”, *Ibid.*, pp. 9-10.

⁶⁷ Cf. Carlos Mallorquín, octavo capítulo, *La idea del Subdesarrollo: el pensamiento de Celso Furtado*, *op. cit.*

⁶⁸ Celso Furtado, *El desarrollo económico...*, *op. cit.*

lenta fusionar —a mi parecer infructuosamente— los discursos de la dependencia con la noción de la asignación óptima de los recursos productivos por medio del mercado.⁶⁹

Aparentemente, el discurso estructuralista había estado progresando casi por el mismo sendero que el de Talcott Parsons,⁷⁰ es decir, mediante la articulación de la economía a una causalidad sociológica e histórica, omitiendo las nociones abstractas del “mercado” como el mecanismo esencial transformador de las sociedades latinoamericanas. Pero repentinamente surgió, como se mencionó arriba, lo que a la postre se convertiría en una de las propuestas teóricas de Furtado, a mi modo de ver, más controvertibles: el intento de fundir la noción funcionalista de sistemas y subsistemas (dominados y dominantes del discurso dependentista) y la noción de la “asignación de los recursos” mediante el mercado. Es en “Dependencia externa y teoría económica”,⁷¹ donde Furtado llega a estar más próximo no sólo al sendero de Parsons sino a su “región”. Si no tomamos en cuenta este artículo, es fácil concluir que entre uno y otro teórico existe una abismal diferencia. Para Parsons, la noción de “diferenciación estructural” es un proceso que se da de manera automática y funcional, una vez que el “mercado” (el subsistema económico) ha cobrado preeminencia en la sociedad en cuestión. Esta apreciación supone lo que debe ser explicado: el surgimiento del mercado o el cambio estructural en cuestión. En contrapartida, puede decirse que para Furtado el cambio estructural es un *problema*, y objetivo de las políticas de desarrollo; de allí la importancia de llevar a cabo adecuadas estrategias para realizar las debidas “transformaciones estructurales”.

Por estos años, Furtado concluye que la dependencia tecnológica es producto de una dependencia “cultural”. Las minorías dominantes y sus formas de consumo, articuladas con los centros industriales, determinan en última instancia el tipo de políticas en torno a la industrialización de las economías subdesarrolladas. Furtado empieza a llamar a este fenómeno “modernización”, término por excelencia de la sociología funcionalista (Gino Germani, Talcott Parsons), pero con un significado totalmente contrapuesto, es decir, donde la supuesta tendencia “universal” de su expansión-evolución y materialización, como lo supone el funcionalismo, no se da en los países de la periferia y más bien refleja unos patrones de concentración y distribución de la renta muy *sui generis*, producto de su

⁶⁹ Cf. Celso Furtado, “Dependencia externa y teoría económica”, *El Trimestre Económico*, núm. 150, 1971.

⁷⁰ Talcott Parsons y Neil J. Smelser, *Economy and Society; a Study in the Integration of Economic and Social Theory*, Nueva York, Free Press, 1965.

⁷¹ Celso Furtado, “Dependencia externa...”, *op. cit.*

dependencia cultural. Ello clausura la posibilidad de que surjan proyectos nacionales de desarrollo.

No obstante, destaquemos también que, en el análisis de la obra de Furtado que se refiere a la economía mundial y a su agente tutelar, el “coloso del Norte”, se encuentra un esquema que presupone una noción de totalidad funcionalista y por tanto teleológica, que ostenta graves dificultades cuando intenta establecer un concepto general de reproducción que no suponga *a priori* que todas las partes funcionen para reproducir dicha totalidad. En otras ocasiones, al igual que algunos trabajos de los teóricos de la dependencia, Furtado no lograba teorizar consistentemente la existencia de dicho mecanismo o principio general, ya sea en el nivel de la economía o de la “superestructura política”. Sobre esta específica problemática, las ambigüedades se reflejan en sus escritos desde mediados de los años sesenta, cuando intenta teorizar dicho principio al mismo tiempo que se ve obligado a admitir la emergencia de formas “policéntricas” o de carácter “multipolar”.

La crítica que Furtado realiza al modelo de desarrollo brasileño, impulsado por el régimen militar, excluyente de las mayorías y concentrador de sus frutos, puede presentarse como uno de sus aportes a una “teoría política” del desarrollo: a partir de ella, propone transformar las estructuras capitalistas creando una pronta y más equitativa distribución del ingreso, y no relaciones de producción comunitarias.

Furtado encuentra tiempo también para criticar frontalmente, una vez más, los supuestos macroeconómicos de las concepciones ortodoxas de la economía aterrizando en una crítica al propio “estructuralismo” (1975-1976).⁷² En los años siguientes, realizará uno de los intentos más profundos producidos hasta hoy para lograr una reconceptualización del discurso de la ciencia social, comparable sólo con la de principios de la década de los años cincuenta. Elaboró nuevas críticas al discurso económico convencional, y comenzó a construir nada menos que una teoría “general de las formaciones sociales”.⁷³

Es interesante señalar que sobre este objetivo y en torno a algunos de los conceptos claves (“excedente”, “acumulación”, “una teoría general”), los escritos de Furtado y de Prebisch vuelven a encontrarse después de mucho tiempo. La similitud de sus temáticas, a partir de 1975, podría ser asunto de una investigación fructífera en el ámbito de las ideas

⁷² Celso Furtado, *Prefacio a una nueva economía política*, México, Siglo XXI, 1978, primera edición en portugués, 1976.

⁷³ Cf. Carlos Mallorquín, *La idea del subdesarrollo: el pensamiento de Celso Furtado*, *op. cit.*, capítulo noveno.

sobre el desarrollo latinoamericano. No obstante, mientras Raúl Prebisch termina pugnando por una especie de economía cuasi “socialista” regida por el “mercado”, muy similar a las discusiones que se dieron entre los socialistas de los años treinta y cuarenta,⁷⁴ Furtado plantea una crítica a las formas de acumulación (fuera del sistema productivo) que se dan en los países subdesarrollados, al mismo tiempo que propone transformaciones estructurales y reformas a sus economías rescatando su pasado así como la reconstrucción de la idea de nación y de soberanía.

Su crítica e intento de reconceptualización del “estructuralismo” mencionadas anteriormente, a partir de la noción del *excedente* y de la *acumulación* en el periodo 1975-1976,⁷⁵ tenía la intención de desplazarlo, ya que según él había entrado en un proceso de “rendimientos decrecientes”. Sin embargo, esa tentativa culminó con la incorporación de los conceptos, arriba mencionados, al discurso estructuralista. Pese a la originalidad y vitalidad de su propuesta, contiene una serie de problemas conceptuales que requieren una reconstrucción. Si se parte de la perspectiva de la economía clásica, el “excedente” tiene su origen en el ámbito de la producción, lo que supone que los flujos de la acumulación provienen de este mismo proceso. Esta tesis excluye pensar en una acumulación “fuera del sistema productivo”, como lo propone Furtado. Al deducir que el excedente es consecuencia de la “estratificación”, y que éste no existe en un régimen productivo comunitario, Furtado desarticula o debilita la relación de la “producción” con el “excedente”, su punto de origen. Finalmente, al plantear que el ámbito del “intercambio” (circulación en la acepción clásica) puede ser, además de fuente del excedente, la base de su expansión, deja sin explicar cabalmente el papel que debe otorgarse a la producción en sí. Es posible que nuestra lectura de Furtado sobre estos asuntos, esté prejuiciada por la problemática clásica.

Por otro lado, cabría interrogarse qué tan necesaria es una *teoría general* sobre el excedente, o de los precios/costos y patrones de distribución. ¿Acaso no podríamos pugnar por reformas sociales sin ella? A mi parecer la respuesta debe y es afirmativa. Diremos algo al respecto más adelante.

⁷⁴ Entre los argumentos a favor de la posibilidad de realizar un cálculo racional de los costos de producción vía el mecanismo de la Agencia Central de Planeación, se encuentran los de Fred Taylor, “The Guidance of Production in a Socialist State”, *American Economic Review*, vol. XIX, 1929; Oskar Lange, “Planning and the Market System”, *Social Research*, vol. I, 1934; y en contra, Hayek F. A., “The Nature and History of the Problem”, cap. 1; “The Present State of the Debate”, cap. 5, en selección de F. A. Hayek, *Collectivist Economic Planning*, Londres, Routledge, 1935.

⁷⁵ Celso Furtado, *Prefacio a una nueva economía política*, *op. cit.*

La aparición de lo que Furtado llamó el “antilibro académico”, refiriéndose a *Creatividad y dependencia*,⁷⁶ en los últimos años de la década de los años setenta, es nada menos que una visión panorámica de los senderos por los cuales las sociedades modernas acceden a las nuevas formas de acumulación e industrialización. La razón instrumental, es decir, la lógica del capitalismo, se difundió por todos los ámbitos sociales; todo se transformó y se pervirtió por ella. Los medios se convirtieron en fines. Este planteamiento está sustentado en una “filosofía del hombre”, en la cual la “creatividad” y “libertad” en potencia han sido subordinadas a la acumulación capitalista. Este tema implicaba hacer preguntas de carácter “general” en torno al fundamento último —una ontología, la “esencia”— del hombre, que como mencionaremos más adelante, no es necesario para el análisis de las relaciones sociales.

Pero en otros aspectos, este libro contiene secciones que no presuponen una explicación general u ontológica sobre la acción social. Se puede pensar que estamos alejándonos de Furtado, pero una cuidadosa lectura del primer capítulo de *Creatividad y dependencia* titulado “Poder y espacio en una economía que se universaliza”, demuestra todo lo contrario. Allí se observa a Furtado haciendo añicos la teoría ortodoxa de la empresa con la teorización del “poder”; a diferencia de la teoría neoclásica o marxista, no intenta proponer una *teoría general* de la lógica general del funcionamiento de la empresa capitalista, sino que construye los conceptos básicos que le permiten pensar sus posibles condiciones de existencia. Así, sólo bajo condiciones que la hagan factible, puede postularse la noción de macroeconomía,⁷⁷ o sea, donde ciertas empresas logran —como derivación de su poder para imponer su racionalidad y lógica de producción a otras— una articulación más general del sistema económico, sin perder de vista que esto ocurre en condiciones institucionales e históricas muy particulares. En este caso estamos lejos ya de las ideas convencionales sobre el “equilibrio” —y la autonomía

⁷⁶ Celso Furtado, *Creatividad y dependencia*, México, Siglo XXI, 1979, primera edición en portugués, 1978.

⁷⁷ En otra obra, Furtado reitera: “La realidad económica sería, por encima de todo, el resultado de la ordenación impuesta por una estructura de poder al comportamiento de los agentes consumidores y productores. Observar aisladamente a esos agentes es reducir problemas económicos a cuestiones de psicología o de organización.[...] Por lo tanto, un sistema económico no es una simple constelación de mercados cuya lógica pueda ser explicada con base en una teoría del comportamiento de los agentes individuales. Ella presupone la existencia de un cuadro institucional y un poder regulador capaz de arbitrar los conflictos que se manifiestan en todo momento en torno a la apropiación y la asignación de recursos escasos”, “A crise económica contemporânea”, *Revista de Economia Política*, vol. 8, núm. 1, 1988, pp. 5 y 6.

del Estado— como un fenómeno espontáneo e independiente de toda una serie de agentes y políticas gubernamentales, que, de hecho, son sus condiciones de existencia,⁷⁸ así como del vocabulario conceptual del estructuralismo latinoamericano de los años sesenta.

Si entre 1967 y 1980 Furtado intenta simultáneamente enterrar y resucitar al “estructuralismo”, uno de sus más interesantes productos teóricos son sus diagnósticos y propuestas específicas. Para los años ochenta recupera, por ejemplo, la idea de un desarrollo “autocentrado” que había dejado largos años en el olvido, agregándole nociones más recientes, como las de *excedente* y la de *acumulación*.

Pero en sus escritos de dicha década reina un relativo silencio respecto a sus textos del pasado reciente. El experimento de una teoría *general* es sustituido por análisis “estructuralistas” o “interdisciplinarios”. ¡El estructuralismo ha muerto, viva el estructuralismo!

Por otra parte, la evolución del pensamiento de Furtado presentada arriba, se dificultaría si pretendiéramos encasillarlo como “desarrollista”, “neodesarrollista” o “dependentista” en cualquiera de sus distintas “fases”.

Notas para una renovación del estructuralismo

Si la teorización supone y requiere una transformación del vocabulario conceptual y/o de su sintaxis discursiva, vale la pena exponer una síntesis de los límites actuales del “estructuralismo” en la que trataremos de ofrecer algunas ideas hacia dónde podría desarrollarse esta perspectiva, tomando en cuenta las críticas que pudieran hacerse a Furtado. En primer lugar, la recuperación del vocabulario estructuralista tiene que recobrar también las ideas de las “transformaciones estructurales” y de las “reformas sociales”, lo que por definición implica crear las condiciones sociales para que los agentes productivos puedan “optimizar” el uso de los recursos productivos y humanos. Digamos una vez más que las políticas de estabilización y de “ajuste estructural” promovidas por el Ban-

⁷⁸ Por esta época, Furtado no dejaba de insistir que la idea de una economía sin “intervención” del Estado es un mito: “[...] la empresa no existe sin el Estado en ninguna parte del mundo” [...] “¿En dónde la empresa existe sin el Estado? ¿Dónde operan los mercados sin alguna forma de coordinación?” [...] “Ahora, lo que nosotros vemos en todas partes son esos sistemas de coordinación, que son responsables, en gran parte, por el costo del dinero, por la orientación del crédito, por el subsidio a la inversión tecnológica”, véase “É Tempo de Acáo”, en Joao Pessoa (comp.), Centro de Apoio a Pequena e media Empresa da Paraiba, *É Tempo de Acáo*, -EAG/PB, Paraiba, Brasil, 1982, p. 24.

co Mundial y el Fondo Monetario Internacional, no toman en cuenta la heterogeneidad estructural de las economías de la región o sus intrínsecas debilidades para adaptarse ante los cambios estructurales observados en la economía mundial o globalizada. El grado de endeudamiento y la ausencia de recursos financieros estrechan aún más sus opciones. Por su parte, los “mercados” no podrán resolver, distribuir, y dar dirección a formas productivas que supongan una mayor incorporación de la gente a los circuitos mercantiles. El modelo de acumulación altamente concentrador de sus frutos es resultado de la estructura de la demanda, y es esta “demanda” la que da dirección al curso de las estrategias de los agentes económicos más poderosos, quienes deciden los precios. Antes de permitir que las fuerzas del mercado dicten los precios y la asignación de los recursos, debieran elaborarse estrategias paralelas para dar apoyo a agentes económicos cuyas “voces” aún no son escuchadas por el “mercado”. Pensamos por ejemplo, en apoyos diferenciados a ciertos sectores, ramas productivas y formas cooperativas de producción, que hagan contrapeso a las grandes empresas que son las que poseen la capacidad financiera y productiva para determinar la racionalidad “macroeconómica”.

En sus primeras acepciones, el estructuralismo planteaba que las economías subdesarrolladas debían sostener una intensa política de industrialización y tasa de crecimiento, para finalmente alcanzar una articulación productiva adecuada que los liberara de la “heterogeneidad estructural”, y especialmente del desequilibrio externo, causa y efecto del mismo proceso de crecimiento. Causa y efecto porque a medida que la economía crecía y sustituía por producción interna ciertos rubros anteriormente importados, resolviendo en cierta manera el “desequilibrio externo” previamente existente, las nuevas importaciones requeridas en la siguiente fase de la expansión del crecimiento exigían una base estructural tecnológica de mayor profundidad. El costo y densidad del capital se elevaba e impulsaba nuevamente a la economía hacia el desequilibrio externo. Es cierto que algunos gobiernos se olvidaron de articular este proceso a los costos relativos del mercado internacional, como se olvidaron también de la importancia de las exportaciones, pero esas políticas no podrían deducirse del ideario cepalino o de Furtado. Lo que quizá no se presenta en esta perspectiva es la posibilidad de promover una industrialización *selectiva*, por sectores o ramas productivas específicas, en lugar de una industrialización vertical y horizontal general. Tal vez ello se deba a la noción de “totalidad” implícita en sus modelos de economía.

Pero si concebimos a todos los tipos de “economías”, como una serie de articulaciones entre agentes productivos relativamente hetero-

généos, sin inferir o buscar condiciones de existencia *generales* para explicar la “racionalidad macroeconómica”, como Furtado ha propuesto en sus análisis de las empresas,⁷⁹ entonces es posible que la noción de los “desequilibrios estructurales” sea un fenómeno inherente a cualquier economía. Comenzar a reflexionar en términos “sectoriales”, buscando condiciones de existencia de las agencias productivas que induzcan cierta “racionalidad” sobre otras, hace factible eludir la noción de totalidad. Una consecuencia de esta perspectiva es que la noción de “economía” pueda no estar predeterminada y definida por espacios territoriales “nacionales”; así, quedaría por articular conceptualmente las distintas formas que tienen las empresas de crearse ámbitos de “racionalidad económica”, en condiciones en que únicamente logran una articulación relativa.

Decimos relativa, porque se trata de relaciones de poder, y de las transformaciones estructurales que se derivan del conjunto de condiciones que hicieron posible el funcionamiento de algunas empresas; en última instancia, nos referimos a las relaciones sociales que las sustentan y las legitiman. En este sentido, el estructuralismo deja de ser tan sólo una perspectiva sobre un “caso especial”, ya que todas las “economías” están plagadas por “obstáculos estructurales”; resultado de las formas organizativas de sus agentes productivos y sociales. De esta forma también cabría rescatar la idea de la “heterogeneidad estructural” para pensar cualquier tipo de “economía”. Recordemos que esta última noción no está predeterminada por concepto territorial geográfico alguno, sino que es resultado de las condiciones sociales y políticas que la articulan, que no se pueden deducir de antemano. Asimismo, no cabría convertir necesariamente a la “empresa” en el punto focal del análisis.

Obviamente, para mantener ciertos “equilibrios macroeconómicos” se requiere cuidar la emisión y propagación de la moneda. Furtado ha insistido, sin embargo, en que la moneda es una creación endógena de las instituciones bancarias y empresas transnacionalizadas,⁸⁰ no un produc-

⁷⁹ Cf. Carlos Mallorquín, *La idea del subdesarrollo: el pensamiento de Celso Furtado*, op. cit., capítulo noveno.

⁸⁰ “La tasa de interés es inicialmente de carácter institucional, siendo la expresión de una relación de fuerzas [...] Quienes pueden crear liquidez y/o administran los activos líquidos y semilíquidos de la colectividad (frecuentemente captados en forma compulsiva), disponen de considerable poder”, C. Furtado, *Prefacio a una nueva economía política*, op. cit., p. 70. Véanse también al respecto, Jaime Puyana Ferreira, “Los debates macroeconómicos actuales y su impacto en la política económica de América Latina”, en *América Latina: Crítica del neoliberalismo* México, CEPNA, 1992, y Grahame Thompson, “Monetarism and Economic Ideology”, *Economy and Society*, vol. 10, núm. 1, 1981.

to de la “oferta” y “demanda” del dinero. El volumen (casi imposible de contabilizar), así como las “expectativas” procreadas por el propio sistema financiero, conducen a que los “precios” tengan condiciones de existencia en el “grado de monopolio” (Furtado aquí utilizó una figura kaleckiana)⁸¹ que ejercen ciertas empresas y sus formas de calcular rendimientos y acceso al crédito.

En el pasado los diagnósticos estructuralistas pugnaban por una planificación que permitiera impulsar un crecimiento global. El estructuralismo comparte con el discurso convencional la idea de que la economía debe crecer de manera global y consistentemente articulada (“equilibrada”) como un todo, particularmente en el proceso industrializador; los modelos al estilo “Harrod-Domar”⁸² utilizados en ese sentido son los máximos representantes del discurso convencional, pese a que suponían al capitalismo como esencialmente “inestable”. Hoy día hay que poner acentos y contrapesos en distintos puntos, *construyendo* las ventajas comparativas, como lo hicieron algunos países del sudeste de Asia, con políticas de apoyo selectivas y sectoriales por parte del Estado y del capital nacional e internacional.

Si dejamos de lado la noción del crecimiento global, que sugiere un mecanismo general para la reproducción —o el estancamiento— de ese todo, podríamos recuperar el concepto de crecimiento “desequilibrado” de Hirschman,⁸³ pero excluyendo la espontaneidad que dicha idea indica: la discordancia entre los sectores induciría, a su vez, demandas y ofertas específicas, y lograría la conformación de ciertos encadenamientos productivos; Hirschman llamaba a ese efecto: eslabonamientos hacia atrás y hacia adelante. En otros términos, las consecuencias de los desequilibrios entre los sectores productivos —precisamente por partir de *ex ante* o por su creación *ex post*— impulsarían la producción de ciertos insumos que se encuentran altamente demandados, procreando simultáneamente nuevos desequilibrios entre los sectores y un nuevo ciclo de inversiones y de producción.

⁸¹ Celso Furtado, *Prefacio a una nueva economía política*, *op. cit.*

⁸² Nora Lustig opina: “De hecho esta concepción teórica del crecimiento puede ubicarse en la tradición de los modelos Harrod-Domar, donde un aumento en la relación capital-producto incremental implica una disminución en la tasa de crecimiento y donde la tasa de crecimiento de la oferta de trabajo puede estar por encima de la garantizada sin que medien mecanismos de ajuste”, en *Distribución del ingreso y crecimiento en México*, México, El Colegio de México, 1981, p. 12.

⁸³ Cf. A. O. Hirschman, *The Strategy of Economic Development*, New Haven, Yale University Press, 1958. Además, véase el artículo del mismo autor en G. Meier y D. Seers (comps.), *Pioneers in Development*, Oxford, Oxford University Press, 1984. También podría pensarse en un *little push* hacia sectores y ramas industriales específicas en contraposición al *big push* propuesto en los años cincuenta por Rosenstein-Rodan.

Si el capitalismo alguna vez aparentó ser “homogéneo” y “articulado”, exento de “obstáculos estructurales”, lo fue por las reformas realizadas, producto de luchas y de las políticas que constituyeron aquello que debe volver a ser objetivo de contienda a corto plazo: el *Welfare State*, y su democratización administrativa. Hoy, ante la ausencia de una ideología comunitaria-socialista, o de cierto ideal o utopía colectiva, que plantee las reformas adecuadas dentro de articulaciones mercantiles, y ante el asalto de esa difusa idea del “mercado” como solución a las luchas sociales por la distribución del ingreso; los desequilibrios estructurales y la heterogeneidad estructural, social, económica y tecnológica vuelven a reaparecer en todas las economías del mundo. Decimos que el mercado es una idea “difusa” porque no existe tal fenómeno: existen diversas formas y condiciones de producir en diversas ramas y sectores y no todos los costos tienen las mismas condiciones de existencia, como planteamos más arriba. Lo mismo puede decirse de la noción de la “demanda”.

Por otra parte, ¿qué hacemos con la tesis del deterioro de los términos del intercambio? Creemos que su primera versión —la cíclica— es insostenible, pero si adoptamos la interpretación estructuralista, serían las estructuras productivas en cuestión y las políticas gubernamentales de apoyo a las exportaciones —o su ausencia— las que determinarían los grados de dicho deterioro. Y como se sabe, algunas economías pueden apoyar más que otras a sus sectores productivos; y que existe una diversidad de posibles mecanismos para ello. Pero esto significa que no puede hablarse de una tendencia del deterioro en “general” y sí en cuanto a determinados países. No obstante, no es una casualidad que los países exportadores de materias primas sean los más débiles para defenderse ante medidas proteccionistas de las naciones desarrolladas.

De esta manera, reivindicamos de la óptica histórica estructuralista de Furtado la noción que subraya que todas las economías (céntricas o periféricas) son esencialmente entidades que están afligidas perpetuamente por disensiones o desequilibrios estructurales.

Cabe decir también que el fundamento de los diagnósticos “pesimistas” o “catastrofistas”, respecto de América Latina⁸⁴ de los estructuralistas y dependentistas de mediados de los años sesenta, radican precisamente en supuestos que parten de una concepción de totalidad, de la noción de una entidad orgánica con un principio de reproducción global de sus condiciones de existencia, el cual explicaría la evolución —estancamiento— y transformación de que se habla. Esta figura opacó la teorización de “estructuras” específicas con tasas o ritmos de crecimiento

⁸⁴ C. Furtado, *Subdesarrollo y estancamiento en América Latina*, *op. cit.*

diversos y discordantes entre sí; de ello puede deducirse que la noción del “estancamiento”, si alguna vez fue adecuada, sólo cabe al referirse a la imposible condición de ampliar el universo económico mercantil-comercial (recuérdese “crecimiento per cápita”). Es el efecto correlativo de pensar la totalidad, que incluye los ámbitos no mercantiles —la tasa demográfica incluye a “toda la población de la ‘nación’ ”—, la que obliga teóricamente a suponer un mecanismo general que logre la reproducción de este todo como una entidad orgánica. Sería más conveniente pensar que el capitalismo, así como otras configuraciones sociales, no tienen condiciones de existencia en general y siempre presentarán un “desarrollo desigual”; la idea de un orden social “armónico” o “comunitario”, ya sea por la materialización de los impulsos individuales por medio del “mercado”, o por la organización social mediante la “planeación”, son mitos del racionalismo y del humanismo de los siglos dieciocho y diecinueve. Sin embargo, el fin de dicho mito no excluye, como se ve día a día, la lucha y la organización social —especialmente de los sectores sociales más marginados— para defenderse e intentar imponer sus precios vis a vis otros agentes productivos, así como la democratización del proceso de trabajo.

Reiteremos, entonces, que la articulación de estructuras de diversa índole entre sí, y las diferentes estrategias y políticas sociales que puedan surgir en un proceso de democratización,⁸⁵ sólo implican analizar y conceptualizar sus condiciones de existencia específicas y sus factibles interrelaciones con otras (aquí podríamos hablar de la noción de “micro poderes” al estilo foucaultiano). De hecho, el cálculo que realiza cada sector o unidad productiva, se basa en su situación particular; sus opciones y estrategias económicas están dadas por condiciones de existencia que no pueden generalizarse (por ejemplo: acceso al crédito, impuestos, contratos salariales, prestaciones sociales); en otras palabras, el desplazamiento del concepto de totalidad no significa que se evaporen las relaciones sociales, y menos aún que se imposibilite hablar de “economías”. Volvemos a insistir que bajo esta acepción, ya no se estaría hablando de entidades globales articuladas por un mecanismo general y concebidas de manera predeterminada en un espacio dado. La conceptualización de las condiciones de existencia de ciertas estructuras o sectores y sus articulaciones entre sí, sólo podrá deducirse de un análisis específico. El espacio “geográfico” que correspondería a semejante entidad (la “economía”), no puede ser constituido sin antes realizar una delimitación teórica de sus condiciones

⁸⁵ Cf. E. Laclau y Chantal Mouffe, *Hegemonía y estrategia socialista*, Madrid, Siglo XXI, España, 1987.

de existencia y/o “espacio”, lo que presupone una investigación de las articulaciones de las estructuras entre sí, así como de sus condiciones de existencia.

Como hemos indicado arriba, no existe entonces razón alguna para suponer que el bagaje conceptual estructuralista sea inapropiado para explicar las condiciones de existencia de las economías “desarrolladas” como entidades en perpetua disonancia estructural.

Estas propuestas de carácter preliminar están inspiradas por la obra de Furtado, que en tiempos recientes y de manera insistente ha llamado a “renovar el pensamiento” en América Latina⁸⁶ y que de hecho evoca a Raúl Prebisch en sus últimos años de vida.⁸⁷

Dirán algunos que esto es política, pero ¿no fue precisamente eso lo que sugiere el pensamiento del Furtado de los últimos años?; “pero esto no sugiere una ciencia explicativa, es una propuesta normativa”, espetarán otros, pero desafortunadamente a dichas contrariedades sólo cabe responder con una pregunta: ¿acaso la “ciencia” positivista logró liberarse de dichos prejuicios? Ya Nietzsche decía que la muerte de Dios no requiere la construcción de uno nuevo; el problema de la economía política del Estado es una cuestión política.

Recibido en febrero de 1997

Revisado en julio de 1997

Correspondencia: Posgrado en Sociología del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades/Universidad Autónoma de Puebla/Maximino Ávila Camacho 208/Centro, Puebla/C. P. 72000/tel. y fax 92 22 462600/e-mail cmallor@compuserve.com

⁸⁶ Véanse particularmente los dos últimos libros de Furtado donde propone una reinterpretación de los textos clásicos de Raúl Prebisch: *Los vientos del cambio*, México, FCE, 1993; *Os ares do mundo*, Río de Janeiro, Editora Paz e Terra, 1991. *Brasil: a construção interrompida*, Río de Janeiro, Paz e Terra, 1992.

⁸⁷ Entre otros textos de Prebisch de los años ochenta puede verse: “Exposición del Dr. Raúl Prebisch en el vigesimoprimer periodo de sesiones de la CEPAL”, México, 24 de abril, 1986, en *Raúl Prebisch: Un aporte al estudio de su pensamiento*, Chile, Comisión Económica para América Latina, 1987.